



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintinueve de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00346-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por ALBA LUZ PEREA PALACIOS, KELIZ BLAIR PALACIOS PEREA, LUCITANIA PALACIOS PEREA, JHASON DE JESÚS PALACIOS PEREA, DIANA PATRICIA PALACIOS PEREA, IBLIZ MARCELA PALACIOS PEREA Y MANUEL EUSTAQUIO PALACIOS PALACIOS contra CONSTRUCCIONES S. G. C. S. A. S., ACIERTO INMOBILIARIO S. A., y COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS, se allegó respuesta emitida por COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS y CONSTRUCCIONES S. G. C. S. A. S. a requerimiento efectuado en audiencia por este Despacho, la cual se pone en conocimiento de las partes, para lo que se estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 071 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 02 de mayo de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **601b8f24cea70ad7409fa2d5bb87237ec92d95dc32445998c3ff0b80cf0ea8e9**
Documento generado en 29/04/2022 11:30:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>